

Expte Nº ENA-18/2021

Villaviciosa, a 3 de septiembre de 2021

Asunto,

Enajenación de siete terneros culones del Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 3 de septiembre de 2021, autorizó la enajenación de **SIETE TERNEROS CULONES DEL ÁREA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL DEL SERIDA.**

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- Los terneros son machos nacidos en invierno de 2020-2021 con edades de 7-8 meses, criados con sus madres en los prados de la finca, con pienso disponible durante el último mes y medio, y presentan un peso medio en torno a los 300 kg. Se identifican como sigue:

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso vivo (*)
ES030308413406	20/01/2021	278 kg
ES050308413408	25/01/2021	272 kg
ES010308398155	27/12/2020	347 kg
ES020308398156	01/01/2021	310 kg
ES030308398157	09/01/2021	279 kg
ES030308398419	13/01/2021	296 kg
ES030308398420	14/01/2021	302 kg

* A 1 de septiembre de 2021

- El precio mínimo de licitación es de **5.600,00 €**.
- Se adjuntará a la oferta nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa, y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en los siete días naturales siguientes a la comunicación de la adjudicación en la finca del SERIDA en Villanueva (Villaviciosa), corriendo por su cuenta los gastos de transporte.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 10 de septiembre de 2021.**

El Investigador del Área de Sistemas de Producción Animal

Fdo.: Rafael Celaya Aguirre

